

Apreciación de la situación nacional # 51



Tiempo de lectura: 3 min.

[Lester L. López O.](#)

Dom, 06/03/2016 - 08:15

La ruta para el cambio democrático

El pasado viernes 04 de marzo Aragua en Red organizó un foro con la presencia y participación de Jesús “Chuo” Torrealba, secretario ejecutivo de la MUD nacional, para que expusiera su visión de la situación política del país y la posición de la MUD para lograr el cambio del régimen, varias veces anunciada y pospuesta, pero que finalmente informó se anunciaría el próximo lunes 07 del presente mes.

Inició Torrealba su disertación exhortando a los presentes a cambiar su perspectiva a una visión optimista y de triunfo frente al régimen, por una razón muy sencilla, el régimen, electoralmente, está derrotado y difícilmente ganará nuevas elecciones en el futuro próximo, por lo que no hay que andar con sentimiento pesimistas al respecto a pesar del agobio económico, de inseguridad ciudadana e incertidumbre que nos embarga.

La aptitud de optimismo, y de ganadores, es fundamental para las acciones que se adoptaran para cambiar el régimen y todas pasan por la vía electoral que es la vía donde, precisamente, el gobierno está perdido; la vía pacífica, constitucional y concertada entre los factores políticos es la que puede garantizar no solo el cambio del régimen, sino la gobernabilidad para el próximo gobierno que recibirá un país completamente devastado por la revolución chavista, donde se tendrán que tomar medidas económicas y políticas que solo tendrán éxito con un acuerdo político de unidad nacional.

Cualquier escenario de cambio por la vía de fuerza o insurreccional ha demostrado, históricamente, que no solo no ha mejorado la situación sino la ha empeorado para los principales dolientes, que es la sociedad en general.

Explicó que el ansiado método constitucional, pacífico, democrático y electoral, anunciado varias veces, ha debido ser suspendido por las acciones inconstitucionales y de sabotaje que está realizando el TSJ y sus diferentes salas para obstaculizar las acciones de la Asamblea Nacional, por lo que estos métodos deben ser bien meditados antes de hacerlos públicos.

Según sus propias declaraciones, en la mañana del mismo viernes del foro realizado, la MUD nacional acordó considerar más que un método para lograr el cambio, lo conveniente es diseñar una hoja de ruta para el mismo, incluyendo diferentes acciones simultáneas y secuenciales que hagan posible lograr el cambio del régimen, minimizando las acciones y obstáculos que le saldrán al paso por parte del gobierno y sus poderes públicos aliados para impedirlo.

La última opción de esta hoja de ruta para el cambio, sería la convocatoria al poder constituyente originario que cambiaría ya no solo al gobierno, sino a la Constitución y al Estado; se deja de última esta opción, porque la situación de crisis generalizada obliga a buscar opciones más inmediatas para salir de la crisis y el proceso constituyente llevaría más tiempo en completarse.

Seguidamente llamó la atención de que lo único que si está previsto este año, y el gobierno no puede ir contra eso, son las elecciones para gobernadores y diputados regionales en diciembre; esas elecciones hay que atenderlas y asegurarlas porque es el mejor escenario para la unidad democrática, y eventualmente se podrían ganar la totalidad de las gobernaciones, lo que comprometería, aún más, la precaria gobernabilidad del régimen si para la fecha aún están gobernando, vista la magnitud de la crisis económica que tan grande que él piensa que el gobierno no tiene dinero suficiente para llegar al fin del año.

Finalmente, y enfatizando en este punto, manifestó que la selección de los candidatos a gobernadores de la unidad nacional será por el método de primarias, tal como quedó concertado en documento público el año pasado, cuando se acordó la tarjeta única para las elecciones parlamentarias.

Como contribución a esta apreciación de la situación política de la semana debo agregar: Señor “Chuo” Torrealba, gracias por su aporte y que su palabra vaya “por delante”, por el bien del país.

05 de marzo, 2016

[ver PDF](#)

Copied to clipboard